

Ficha de recolección de información por alternativa	
Nombre de la experiencia	Tribunales para el Tratamiento de Adicciones (TTA)
Lugar de origen (país, estado)	México, Nuevo León
Lugares en los que se ha implementado	Monterrey, Nuevo León (está a punto de implementarse en tres estados más)
Fecha de implementación	2013-04-08
Tipo de alternativa	Solo procede durante el juzgamiento
Forma de adopción	Acuerdo de colaboración interinstitucional. Programa
Descripción básica de la alternativa	
Objetivo principal	Sobre la base de los postulados de justicia terapéutica, crear un sistema de supervisión que garantice que imputados que pudieran obtener su libertad a través de la suspensión del proceso a prueba o suspensión condicional; que sean adictos al consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes o cualquier sustancia que produzca adicción o hábito —conforme a la evaluación de un especialista— voluntariamente se sometan a un tratamiento de rehabilitación bajo la supervisión judicial, con el fin de evitar la reincidencia delictiva, la recaída en el consumo de las sustancias que les producen adicción, a fin de lograr la reinserción social del imputado.
Población objeto	Quienes cometen delitos incluso violentos, derivado del uso problemático.
Principales conceptos	Justicia Terapéutica, suspensión del proceso a prueba, suspensión condicional, tratamiento de rehabilitación
Elementos centrales	Descripción de las principales características
Enfoques diferenciales	
Implementación	
Funcionamiento	
Recursos económicos necesarios	
Fuentes de financiación	
Resultados	
Impactos en poblaciones específicas	
Elementos de posibilidad	
(Aspectos que permitieron su implementación o aquellos que afectaron el éxito de la alternativa)	
Otros	

DIANA DG. GUZMAN 31/7/14 15:17

Comentario [1]: Es posible ejemplificar cuáles delitos?
Además sería clave saber en la práctica cuáles delitos tienden a ser derivados a esta alternativa.

DIANA DG. GUZMAN 31/7/14 15:18

Comentario [2]: Es posible tener información sobre sus principales características?

DIANA DG. GUZMAN 31/7/14 15:22

Comentario [3]: Dado que se implementó desde 2013, sería útil contar con información sobre cómo ha sido el proceso y cómo funciona en la práctica.

DIANA DG. GUZMAN 31/7/14 15:23

Comentario [4]: Suponemos que es muy prematuro, pero habrá alguna información oficial sobre el número de personas que han ingresado y el resultados que han obtenido?

Documentos relevantes para consulta	Indicar tipo de documento, autoría, información bibliográfica básica y ubicación por cada uno
Observaciones	